



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE ZAMBRANO (BOLÍVAR)**

SGC

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLIVAR

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: MARIA ELENA AMARIS MORA
DEMANDADA: JORGE ENRIQUE CARO Y PERSONAS INDETERMINADAS
REDICACIÓN: 2020-00070-00

Constancia Secretarial

Al Despacho del señor Juez informándole que el presente proceso está pendiente para fijar nueva fecha para la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

Provea Usted
Zambrano, marzo 3 de 2022.

HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ZAMBRANO BOLÍVAR, marzo tres (3)
de dos mil veintidós (2022).**

Conforme el anterior informe secretarial y revisado el expediente, se observa que efectivamente el proceso está para fijar nueva fecha para la realización de la audiencia inicial, acorde con el artículo 372 del Código General del Proceso.

Conforme a lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

CUSTIÓN ÚNICA: Señálese como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para el día 10 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FABIAN ENRIQUE COTES MOZO
JUEZ.